4. ESTRATEGIA 2023-2026

4.1. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DEL PLAN

La definición de la misión, visión y valores forma parte de la metodología de la planificación estratégica. Los valores que se proponen, son aquellos que van a guiar los objetivos del Plan, de una manera primordial, buscando cumplir así con la misión y conseguir la visión.

MISIÓN

Favorecer la capacitación, autonomía e integración de las personas acompañándolas a lo largo de su ciclo vital, a través de las prestaciones sociales y de acuerdo a los valores que guían al Sistema.

VISIÓN

Ser un Sistema Público de Servicios Sociales basado en derechos, de acceso universal, que sitúe a la persona en el centro del sistema, que mejore el desarrollo personal y social de la ciudadanía, que contribuya a la mejora de su calidad de vida y que aporte valor añadido a la sociedad, siendo reconocido como tal.

VALORES

Un sistema universal, igualitario y basado en la equidad
Derecho universal de acceso a los servicios sociales a toda la ciudadanía, sin discriminación alguna por cualquier condición o circunstancia social, accediendo a las prestaciones en función de las necesidades.

Centrado en la persona
La persona como protagonista activa y centro de la intervención social, proporcionando apoyos que se adapten de manera flexible a sus necesidades sociales.

Servicio público ágil y abierto a la ciudadanía
Manteniendo un compromiso permanente con la accesibilidad, la claridad y simplificación, la flexibilidad, la transparencia y la calidad.

Implicación de los/as profesionales
Equipos profesionales éticos, con clara vocación de servicio público, en permanente escucha activa y con un fuerte compromiso social.

Proximidad

Servicios cercanos a la ciudadanía que incorporan el enfoque preventivo y que potencian la comunidad.

Transversalidad

Interrelación de los sistemas públicos, promoviendo las actuaciones necesarias de coordinación y cooperación para mejorar el bienestar de las personas.

Liderazgo público

Con compromiso y en colaboración con las entidades de iniciativa social y mercantil que formen parte del Sistema de Responsabilidad Pública. ~~el tercer sector.~~

Innovación

Cultura transformadora para mejorar la calidad de vida de las personas.